



REPÚBLICA DE PANAMÁ
Ministerio de Economía y Finanzas
Unidad Administrativa de Bienes Revertidos

ESTRUCTURA DE DECISIONES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE BIENES REVERTIDOS

Elaborado por:
Ana Luisa Sepúlveda Arcos
Consultora Internacional en Gestión Empresarial

Panamá, octubre 2013



REPÚBLICA DE PANAMÁ
Ministerio de Economía y Finanzas
Unidad Administrativa de Bienes Revertidos



NIVEL DIRECTIVO
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE BIENES REVERTIDOS

FRANK DE LIMA G.
Ministro

DARÍO A. ESPINOZA
Viceministro de Finanzas

JUAN CARLOS ORILLAC URRUTIA
Secretario de la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos

CÉSAR J. ODUBER BURILLO
Subsecretario Ejecutivo de la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos

at



REPÚBLICA DE PANAMÁ
Ministerio de Economía y Finanzas
Unidad Administrativa de Bienes Revertidos



ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
— Introducción.	04
— Estructura de Decisiones del Secretario Ejecutivo de la UABR.	05
• Estructura de Decisiones Operacionales.	06
• Estructura de Decisiones Administrativas.	07



INTRODUCCIÓN

La Estructura de Decisiones es una herramienta de gestión que permite establecer las decisiones que todo Jefe de Unidad Administrativa puede tomar autónomamente, con base en la autoridad que corresponde al ejercicio de las responsabilidades que le están asignadas.

Esto hace que cada Jefe de Unidad Administrativa sepa exactamente que decisiones puede tomar sin consultar a su superior inmediato y que decisiones no puede tomar porque no corresponden a su nivel de autoridad.

La Estructura de Decisiones permite seleccionar cuidadosamente las decisiones que se pueden delegar en forma descendente y determinar cuales deben reservarse al nivel superior. En unidades administrativas altamente técnicas en las cuales se delega a cada técnico algunas decisiones en su especialidad, puede establecerse también la estructura de decisiones del equipo de trabajo.

La Estructura de Decisiones es una herramienta sumamente útil, ya que facilita, entre otros:

- La fluidez de las operaciones.
- La eliminación de los “cuellos de botella”.
- La descentralización administrativa.
- El empoderamiento.
- El fortalecimiento del sentido de compromiso.
- Una mayor responsabilidad en el logro de las metas.

El presente documento contiene la Estructura de Decisiones del Director(a) de la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos, tanto en lo operacional como en lo administrativo.

at



REPÚBLICA DE PANAMÁ
Ministerio de Economía y Finanzas
Unidad Administrativa de Bienes Revertidos



ESTRUCTURA DE DECISIONES DEL SECRETARIO(A) EJECUTIVO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE BIENES REVERTIDOS



ESTRUCTURA DE DECISIONES DEL SECRETARIO(A) EJECUTIVO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE BIENES REVERTIDOS

A. ESTRUCTURA DE DECISIONES OPERACIONALES

01. Decidir la propuesta de objetivos, metas, estrategias, métodos, políticas y planes a proponer a la consideración de la Comisión Interinstitucional para la Administración de Bienes Revertidos, en materia de promoción y desarrollo de las Áreas Revertidas.
02. Decidir las acciones a ejecutar para implementar la política de mercadeo de los Bienes Revertidos y determinar el momento más conveniente para su disposición en venta.
03. Decidir la aprobación de propuestas de planificación urbana ante el MIVIOT en los casos de áreas carentes de zonificación dentro de las áreas revertidas.
04. Decidir las directrices en materia de custodia, conservación y administración de los bienes revertidos hasta su adjudicación definitiva, a presentar a la consideración de la Comisión Interinstitucional para la Administración de Bienes Revertidos, para su recomendación al Señor Ministro de Economía y Finanzas.
05. Decidir el inicio, presentación o interposición de pretensiones, reclamos, demandas, contra-demandas, reconvencciones, procedimientos, recursos y acciones o procesos legales, en general, ya sean civiles, penales, administrativos, arbitrales o de cualquier otra naturaleza con relación a los Bienes Revertidos.
06. Decidir la aprobación de ventas de bienes inmuebles de las áreas revertidas hasta por un máximo de B/. 300,000.00 de valor estimado.
07. Decidir las convocatorias a reuniones de coordinación con otras instituciones del Sector Público en función de los mejores intereses de las de las áreas revertidas.



B. ESTRUCTURA DE DECISIONES ADMINISTRATIVAS

01. Decidir la aprobación del Plan de Trabajo que le presente cada unidad administrativa de la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos (Base: Reglamento de Trabajo. Art. 15).
02. Decidir la aprobación del Informe de Gestión que mensualmente le presente cada unidad administrativa de la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos. (Base: Reglamento de Trabajo. Art. 16).
03. Decidir el pase de los cobros a Juez Ejecutor en los casos de morosos que se resistan a honrar su deuda con la Nación.
04. Decidir la designación de los funcionarios que deben liderar los diferentes equipos de trabajo
05. Decidir los tiempos para la presentación de los trabajos.
06. Decidir los movimientos de personal a lo interno de la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos.
07. Decidir, previa consulta con los jefes de las unidades administrativas de la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos, el presupuesto requerido para cada vigencia fiscal.
08. Decidir los requerimientos de bienes y servicios de la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos.
09. Decidir la selección de personal técnico y administrativo para la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos.
10. Decidir la recomendación de aumentos salariales para el personal de la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos.
11. Decidir la autorización para las capacitaciones del personal de Unidad Administrativa de Bienes Revertidos, tanto dentro como fuera del País.

at



REPÚBLICA DE PANAMÁ
Ministerio de Economía y Finanzas
Unidad Administrativa de Bienes Revertidos



12. Decidir las reuniones internas de coordinación del trabajo de la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos.